

SESIÓN INFORMATIVA DEL CICLO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

Constituidas las correspondientes Comisiones de Evaluación, se convoca una sesión informativa, el día 14 de marzo de 2018, a las 15,30 horas en el salón de actos del IES Cantabria, dirigida a todas las personas admitidas.

EN ESTA SESIÓN SE INFORMARA SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. Convocatoria de las pruebas
2. Título y Currículo
3. Módulos profesionales del Ciclo
4. **Resultados de aprendizaje / Capacidades terminales.**
5. Contenido de las pruebas.
6. **Sistema de evaluación.**
7. **Tipos de pruebas**
8. **Criterios de calificación.**
9. **Características de los materiales y equipos que se utilizarán en las pruebas.**
10. Documentación técnica a manejar en el caso de ser necesario.
11. **Calendario y horario de realización de las pruebas.**
12. Preparación para las pruebas.
13. Normas para la realización de las pruebas
14. Otras informaciones relevantes una vez realizadas las pruebas
15. **Aclaración de dudas sobre el desarrollo de las pruebas.**

1. Convocatoria de las pruebas

- **Orden EDU 23/2008**, de 2 de abril, por la que se regula la organización de las pruebas para la Obtención de los Títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Inicial para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Resolución de 26 de enero de 2018**, (BOC de 5 de febrero de 2018), por la que se convocan para el año 2018 las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2. Título y Currículo

Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería			
RD. Título 546/95 B.O.E. 05/06/95		R.D. Currículo: 558/95 B.O.E. 06/06/95	
		Grado Medio	Código: SAN21
Código	Módulos Profesionales	Código	Módulos Profesionales
1.	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	5.	Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
2.	Técnicas básicas de enfermería	6.	Relaciones en el equipo de trabajo
3.	Higiene del medio hospitalario y limpieza de material	7.	Formación y orientación laboral
4.	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	8.	Formación en centros de trabajo

- **El Título**, describe el Ciclo y los **contenidos básicos de cada modulo.**
- **El Currículo**, describe **todos los contenidos de cada modulo.**

3. Módulos profesionales del Ciclo

- Este Ciclo Formativo consta de los siguientes módulos:
 - Cuatro módulos teóricos:
 - Operaciones administrativas y documentación sanitaria
 - Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
 - Formación y orientación laboral
 - Relaciones en el equipo de trabajo
 - Tres módulos teórico-prácticos:
 - Técnicas básicas de enfermería
 - Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica
 - Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
 - Otros, módulos del ciclo:
 - **Formación en centros de trabajo (F.C.T).**

4. Resultados de aprendizaje /Capacidades terminales

- Hacen referencia a los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos en cada uno de los módulos (relacionar, seleccionar, elaborar, analizar, adaptar, explicar, utilizar, afrontar, trabajar, participar, asistir, transmitir, medir, aplicar, efectuar, detectar, diferenciar, definir, identificar, interpretar, etc.).
- Vienen expresados en el **Título** del Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería, (R.D. 546 / 95 (B.O.C. de 5 de junio de 1995)

5. Contenido de las pruebas

- Vienen expresados en el **Currículo** del Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería, R.D. 558/95 publicado (B.O.E. de martes 6 de junio de 1995).
- Atención en **el Título** solo aparecen los contenidos **básicos** pero no los totales.

6. Sistema de evaluación

- Para la evaluación de estas pruebas, se tendrán en cuenta exclusivamente los contenidos del **Currículo del Ciclo**, (publicado en el B.O.E. de martes 6 de junio de 1995) y no necesariamente lo publicado en los materiales didácticos orientativos.
- El procedimiento especifico de evaluación a aplicar en cada modulo profesional viene reflejado en el **Anexo I**.

7. Tipos de pruebas

De forma general:

- Para la **parte teórica** tanto de los módulos teóricos como teórico-prácticos:
 - Podrán ser: mediante preguntas de tipo test, preguntas cortas, preguntas a desarrollar, o mezcla de las anteriores y/o algún ejercicio práctico.
- Para la **parte práctica** de los módulos teórico-prácticos:
 - Podrán ser: mediante cuestiones referentes a identificar instrumentos, materiales, aparatos, ejecutar o simular actuaciones, realizar técnicas y protocolos y/o cualquier otra acción de carácter práctico contemplada en las realizaciones para cada uno de los módulos.

8. Criterios de calificación

- Se indicarán claramente en el encabezamiento de cada una de las pruebas correspondientes a cada módulo (numero de preguntas, valor en puntos de cada pregunta, si los errores puntúan como negativo y mínimo de puntos necesarios para superar la prueba).
- En los módulos teórico-prácticos, se realizara en primer lugar la prueba teórica y posteriormente la práctica, será imprescindible haber obtenido en la prueba teórica una calificación igual o superior a 5, para poder acceder a la prueba práctica.
- Solamente las personas que hayan superado la prueba teórica serán convocadas a la prueba práctica.

9. Características de los materiales y equipos que se utilizarán en las pruebas prácticas

- Los materiales y equipos que formen parte en las diferentes pruebas, serán **los básicos**, de la práctica laboral y docente de cada uno de los siguientes módulos profesionales:
 - Técnicas básicas de enfermería
 - Higiene del medio hospitalario y limpieza del material
 - Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica

10. Documentación técnica a manejar, en el caso de ser necesario.

- La documentación a manejar en las diferentes pruebas prácticas, será **la básica** de la práctica laboral y docente de cada uno de los módulos profesionales.

11. Calendario y horario de realización de las pruebas

PRUEBAS TEÓRICAS

<u>HORA DE CONVOCATORIA</u>	<u>MARTES 22 DE MAYO</u>	<u>MIÉRCOLES 23 DE MAYO</u>	<u>JUEVES 24 DE MAYO</u>	<u>VIERNES 25 DE MAYO</u>
A las 15.30 horas	Técnicas de ayuda odontológicas / estomatológica	Técnicas básicas de enfermería	Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente	Relaciones en el equipo de trabajo
A las 18.00 horas	Higiene del medio hospitalario y limpieza del material	Formación y orientación laboral	Operaciones administrativas y documentación sanitaria	-----

NOTA: La convocatoria de las personas que una vez superada la prueba teórica deben realizar las **pruebas prácticas** en cada uno de los módulos teórico-prácticos, se publicará en el tablón de anuncios del IES Cantabria, el **viernes 25 de mayo, a partir de las 14,30 horas**.

PRUEBAS PRÁCTICAS

<u>HORA DE CONVOCATORIA</u>	<u>LUNES 28 DE MAYO</u>	<u>MARTES 29 DE MAYO</u>	<u>MIÉRCOLES 30 DE MAYO</u>
A las 15.30 horas	-----	Técnicas de ayuda odontológicas / estomatológica	Técnicas básicas de enfermería
A las 18.30 horas	-----	Higiene del medio hospitalario y limpieza del material	-----

12. Preparación para las pruebas

- Será realizada de forma **autónoma** por parte del aspirante, o a través de las CEPAS (Centro de Educación de Personas Adultas), como orientación **pueden ser de utilidad** cualquiera de los materiales didácticos publicados por las diferentes editoriales para cada uno de los módulos de este ciclo (libros de texto), **Ver Anexo I**.
- Los materiales didácticos citados en el **Anexo I**, constituyen una orientación pero no son vinculantes para las Comisiones de Evaluación, a la hora de elaborar y / o calificar las pruebas.

- Las Comisiones de Evaluación no se hacen responsables de los posibles **errores** que puedan existir en los materiales didácticos citados en el **Anexo I**, y por tanto la existencia de los mismos, no justificaría la reclamación de las preguntas correspondientes.
- Los materiales didácticos citados en el **Anexo I**, puede que no recojan todos los contenidos del Currículo, por lo que la existencia en las pruebas de preguntas sobre contenidos no recogidos en los mismos, pero sí en el Currículo, tampoco justificarían, en su caso la reclamación de las preguntas correspondientes.

13. Normas para la realización de las pruebas

- En un mismo curso académico, no se podrá estar matriculado en las enseñanzas conducentes a un título y, simultáneamente, en las pruebas que se regulan en esta normativa.
- En los casos que se diera esta simultaneidad, se procederá a su exclusión de las pruebas y del procedimiento regulado por la presente Orden, independientemente del momento en que se detecte.
- **Lugar de las pruebas :**
 - **IES CANTABRIA**
 - Pruebas teóricas: salón de actos y otras aulas adyacentes al mismo ubicadas en la planta baja.
 - Pruebas prácticas: aulas talleres y otras instalaciones del Instituto (se indicaran las mismas en la correspondiente convocatoria).
- **Citación para las pruebas:**
 - Será única, se comenzará a llamar por orden alfabético de los apellidos, a partir de la hora a la que están convocados, no pudiendo entrar ninguna persona una vez transcurridos 5 minutos desde la última persona llamada (salvo razón de fuerza mayor que deberán valorar los Presidentes de las Comisiones).
 - Solo se permitirá el acceso a la realización de las pruebas, a las personas que aparezcan admitidas en las listas pertenecientes a cada módulo, por lo que se recomienda encarecidamente que revisen si están admitidos o no y en que módulos, en el momento en que se publiquen las mismas, en caso de haber errores o discrepancias, se deben comunicar a la secretaria del centro lo antes posible.
- **Identificación personal:**
 - Es obligatorio identificarse antes de acceder **a cada una de las pruebas**, aportando para ello los siguientes documentos oficiales de identificación (DNI o Pasaporte).
 - En caso de haber alguna duda en la identificación esta valorada y resuelta por los Presidentes de las Comisiones.
- **No está permitido acceder al aula del examen** con cualquier dispositivo electrónico **conectado** (teléfono móvil, Tablet, etc.).
 - Cualquier dispositivo de los anteriores (encendido o apagado) que sea detectado en lugar visible durante la realización de las pruebas, o que suene o vibre, será motivo de exclusión de la prueba, para el portador del mismo.

- **Justificantes de asistencia:**
 - Las personas que necesiten un justificante de asistencia a las pruebas, se lo harán saber a los miembros de la comisión de cada uno de los exámenes, cuando se lo pregunten y entregarán su DNI, los justificantes se recogerán al entregar el examen.

- **Para las pruebas:**
 - Una vez iniciadas las pruebas, no se puede abandonar el aula, hasta que hayan transcurrido como mínimo 20 minutos.
 - Para la realización de las pruebas, se utilizarán exclusivamente bolígrafos de colores **azul o negro**, salvo en aquellas pruebas prácticas en las que se determinen otra cosa (**ver anexo I**), se recomienda llevar un bolígrafo de reserva.
 - No se pueden usar para realizar las pruebas bolígrafos cuya tinta se pueda borrar, lápices, correctores tipo “típex” o similares.
 - No se pueden usar calculadoras (salvo indicación contraria expresada para cada módulo ver el **Anexo I**).
 - Cuando se indique que se puede usar calculadora para alguna prueba, ésta no puede sustituirse por el teléfono móvil.

- **Los cuadernillos de las pruebas:**
 - Deben ser entregados íntegramente (sin que falten hojas) al finalizar cada prueba debidamente identificados con el nombre y apellidos, **no se pueden llevar**, a pesar de no haber contestado ninguna pregunta.
 - Durante su uso no se pueden desgrapar.
 - En aquellos módulos en los que además del cuadernillo con las preguntas se entregue una hoja complementaria en blanco, destinada a realizar las operaciones matemáticas necesarias, obligatoriamente debe ser entregada junto al examen, para ser grapada por los miembros de la Comisión al cuadernillo, formando a partir de ese momento parte de la prueba y como tal su contenido será evaluado.

- **Corrección de las pruebas:**
 - No se corregirán aquellas pruebas en las que:
 - No estén debidamente identificadas los candidatos mediante el nombre y apellido/s.
 - Estén realizadas con lápiz o con bolígrafos con tintas y/o colores no autorizados (como rojo o verde).
 - Los cuadernillos se entreguen desgrapados, falten hojas de preguntas y /o la plantilla de respuestas.
 - Siendo un examen test, las respuestas no hayan sido cumplimentadas en la correspondiente hoja de respuestas, de acuerdo a las instrucciones recibidas en cada prueba.

14. Otras informaciones relevantes una vez realizadas las pruebas

- **Resultado de las calificaciones provisionales**
 - Se publicarán en el tablón de anuncios del IES Cantabria y si es posible también en la página web del IES Cantabria, identificadas mediante el correspondiente DNI.

- **Periodo de reclamaciones**
 - Una vez finalizadas **todas las pruebas teóricas y prácticas** y publicadas las notas provisionales, existe a partir de entonces un periodo de reclamación de tres días hábiles (sábados y domingos, no son hábiles).
 - Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, en el modelo oficial (a disposición en la secretaría y en la página Web) y dentro del plazo establecido en la Secretaría del Centro.
 - Solo se atenderán aquellas reclamaciones que estén debidamente cumplimentadas y expresado claramente el motivo de la misma.

- **Resultado de las calificaciones definitivas**
 - Se publicarán en el tablón de anuncios del IES Cantabria, una vez resueltas las posibles reclamaciones.

- **Módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo)**
 - Deberá ser cursado una vez se superen la totalidad de los módulos del Ciclo y consiste en realizar 440 horas de prácticas profesionales en empresas del sector.
 - Podrá solicitarse la exención total o parcial del mismo, cuando se cumplan los requisitos establecidos para ello.

- **Obtención del título**
 - Para poder obtener el **Título**, será necesario previamente tener aprobados todos los módulos y además cumplir alguno de los siguientes requisitos:
 - Haber realizado las prácticas de FCT, obteniendo la calificación de apto.
 - Haber obtenido la exención total de la FCT

15. Aclaración de dudas sobre el desarrollo de las pruebas:

- Si alguna de las personas que se presentan a estas pruebas presentan algún tipo de discapacidad reconocida que le impida realizar el examen en las condiciones establecidas, deberá ponerse en contacto con los Presidentes de las Comisiones Evaluadoras.

ANEXO I

MODULOS PROFESIONALES	ORIENTACIONES SOBRE RECURSOS PARA PREPARAR ESTE MÓDULO	TIPO/S DE EXÁMENES	TIEMPO NECESARIO PARA REALIZAR LOS EXÁMENES	MATERIALES QUE DEBEN APORTAR PARA REALIZAR EL EXAMEN	OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS / ÚTILES
HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DE MATERIAL	Cualquiera de los textos publicados por las diferentes editoriales como: MacMillan, McGraw Hill, Altamar, Etc.	<p>Parte teórica</p> <p>Preguntas de test y/o preguntas cortas.</p> <p>Parte práctica</p> <p>Realización y/o reconocimiento de protocolos, cuestiones de carácter práctico y/o reconocimiento de material.</p>	<p>Parte teórica:</p> <p>1 Hora y media</p> <p>Parte práctica:</p> <p>Variable aproximadamente unas 2 horas</p>	Bolígrafo azul o negro	Es necesario aprobar la parte teórica para poder realizar la parte práctica.
TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	Cualquiera de los textos publicados por las diferentes editoriales como: MacMillan, McGraw-Hill, Etc.	<p>Parte teórica</p> <p>Preguntas de test y/o preguntas cortas.</p> <p>Parte práctica</p> <p>Realización y/ o reconocimiento de protocolos, cuestiones de carácter práctico y/o reconocimiento de material</p>	<p>Parte teórica:</p> <p>1 Hora y media.</p> <p>Parte práctica:</p> <p>Variable aproximadamente unas 2 horas</p>	<p>Parte práctica:</p> <p>Bolígrafos de color azul, negro, rojo y verde.</p>	Es necesario aprobar la parte teórica para poder realizar la parte práctica.
TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA-ESTOMATOLÓGICA	Cualquiera de los textos publicados por diferentes editoriales como: Paraninfo, MCMillán, Editex, Thonson Etc.	<p>Parte teórica</p> <p>Preguntas de test y/o preguntas cortas.</p> <p>Parte práctica</p> <p>Realización y/ o reconocimiento de protocolos, cuestiones de carácter práctico y/o reconocimiento de material</p>	<p>Parte teórica:</p> <p>1 Hora y media</p> <p>Parte práctica:</p> <p>Variable aproximadamente unas 2 horas</p>	<p>Parte práctica:</p> <p>Bolígrafos de color azul, negro, rojo y verde.</p>	Es necesario aprobar la parte teórica para poder realizar la parte práctica.
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO A PACIENTES	Los contenidos publicados en el BOE. No existe libro guía, consultar varias publicaciones que siguen esta programación.	Un examen de test de unas 40 preguntas	1 Hora y media	-----	-----

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Cualquiera de los textos actualizados de las editoriales: tulibrodefp, Edebé, Santillana, Editex, McGraw-Hill	Podrán incluir preguntas de tipo test, preguntas cortas y algún ejercicio práctico.	2 Horas	Calculadora (no se podrá usar el móvil)	Los contenidos deberán estar actualizados a fecha de inicio del curso académico 2017-2018
RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO	Pueden servir de apoyo cualquiera de los textos para grado medio de las editoriales: Edebé, Santillana, Editex, McGraw-Hill	Podrán incluir preguntas de tipo test, preguntas cortas y algún ejercicio práctico.	2 Horas	-----	-----
OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA	Cualquiera de los textos actualizados de los publicados por diferentes editoriales: por ejemplo: McGraw-Hill Editex, Etc.	Un examen de test, de unas 40 preguntas	1 Hora y media	Calculadora (no se podrá usar el móvil)	-----

NOTA:

- Cualquier otra información relevante que vaya surgiendo a lo largo del desarrollo de las pruebas, también se publicará en la página Web del IES Cantabria, apartados: ultimas noticias o Secretaria.
- Cualquier incidencia surgida durante las pruebas y directamente relacionada con las mismas, serán resueltas por los Presidentes de las Comisiones.
- Se ruega verificar si los datos personales que aparecen en los listados son correctos, en caso contrario comunicar el error lo antes posible a secretaria para su corrección.
- Una vez finalizada esta sesión toda la información en ella tratada, aparecerá publicada en la página Web del IES Cantabria. iescantabria.com

Los presidentes de las Comisiones Evaluadoras:

Nº 1: D. Gonzalo Higuera Roldán

Nº 2: Dña. Ana Olavarría Gómez

Desean que esta reunión les haya sido de utilidad y les agradecen su asistencia.

Santander a 14 de Marzo de 2018